

Trama Política

**Boletín número 1 del mes de julio
del 2009.**

Año 3, número 104

Contenido.

Contenido.....	2
La reforma del Estado.....	3
El voto en blanco y las elecciones intermedias. (parte II)	3
Nuestro sistema de partidos debe mejorar.	3
Un esfuerzo por comprometer a los futuros legisladores.	4
La opinión pública considera necesarios a los partidos.....	4
Podría medirse el voto nulo.	5
Algo hay que hacer, aunque sea votar en blanco.....	5
El sistema de partidos ya está en crisis.	6
El voto en blanco es casi un suicidio, en términos políticos.	6
El voto nulo tiene y tendrá efectos pero, quizás no los deseados por sus promotores.	7
No es posible transplantar soluciones ajenas a nuestra realidad. Debemos diseñar nuestro propio sistema.....	8
Los partidos y la CDHDF se pronunciaron en contra del voto nulo.	9
Los partidos no han continuado el perfeccionamiento de nuestra democracia. Los ciudadanos se sienten marginados.....	9
Son pobres los alcances de la negación. No bastan.	10
¿Será el voto nulo un verdadero parteaguas?	11
Algunos promotores del voto nulo, se auto limitan. Parecieran no desear asumir sus responsabilidades.	11
Opinión del IFE acerca del voto nulo.	11
El carácter de la promoción del voto nulo.	12
La circunstancia socioeconómica del país es una condicionante insoslayable de nuestro sistema democrático.....	13
Tampoco algunas “izquierdas” se conforman con el voto nulo.	14
El voto nulo ¿una opción conservadora?	14
Se puede distorsionar el rumbo de nuestra democracia.....	15
¿Es un signo de la “antipolítica”, el voto nulo?.....	16
La dialéctica: partidos-ciudadanía.	16
El respeto a las reglas es una condición de la democracia.	17
Las simplificaciones están presentes: la “derecha”, la iglesia, la oligarquía, a favor y en contra, ¿simultáneamente?.....	18
Se hace sentir la ausencia de un proyecto nacional.	18
Las candidaturas independientes: una válvula de escape acorde con el proceso democrático.....	19
¿Cómo dotar de más poder a los gobernados?.....	19
La democracia es un fenómeno cultural, nuestras acciones deben ser congruentes con ello.....	20
Claves del documento	22
Notas al final del documento	22

La reforma del Estado

El voto en blanco y las elecciones intermedias. (parte II)

Nuestro sistema de partidos debe mejorar.

*Esta edición de **Trama Política** es la segunda dedicada al análisis de la propuesta del voto en blanco. Seguimos el mismo método de selección de textos, usado en la primera edición, de la semana pasada.*

Atendiendo a la coincidencia, en la práctica, de casi todos los "anulistas", al criticar, ciertamente con razón en muchas ocasiones, a los partidos, pareciera conveniente combinar el análisis de las posiciones adoptadas a favor y en contra del voto nulo, con algunos aspectos relativos al tema de los partidos dentro de un sistema democrático liberal.

Debemos considerar que, de alguna manera, estamos estrenando un sistema de partidos, o cuando menos, un grupo nuevo de partidos muy distinto al que prevaleció en el siglo pasado, en el marco del sistema político mexicano, dirigido por la llamada "familia revolucionaria".

En este contexto, actualmente, los partidos han adquirido una importancia antes desconocida. Porque ahora son capaces, innegablemente, de llevar a sus candidatos a los puestos de elección popular mediante elecciones mucho más confiables que antaño, y a través de ellos adquirir una enorme influencia, por medio de la conformación de sus fracciones parlamentarias con las cuales intervienen en la definición de aspectos fundamentales para la vida política de país. Participan así, de manera cotidiana y efectiva, en la generación de leyes, no sólo las secundarias, sino también la misma Constitución Política. Adicionalmente, han incrementado sensiblemente sus medidas de control sobre el Poder Ejecutivo, su conformación y el presupuesto que ejerce.

Sin embargo, se ha hecho evidente la incapacidad estructural de este sistema de partidos renovados, -- que hasta el año 2000, no había sido diseñado para funcionar como tal, sino en el contexto de un partido casi único, al servicio de un Poder Ejecutivo con facultades prácticamente omnímodas, en la persona del Presidente de la República -- para lograr una mayoría razonablemente estable y coherente que tenga la capacidad de negociar en forma confiable y recurrente con los demás Poderes de la Unión, evitando las discordias y disputas estériles que consumen su quehacer cotidiano. Si logran coordinarse en lo fundamental para dar cauce a políticas de Estado y gobierno, de gran aliento, contribuirían, de manera sustantiva, a la gobernabilidad del país y la consecución eficaz del bien general.

Cualquier sistema de partidos necesita el marco de un consenso básico, y éste, debiera ser precisamente el bien común. Lo cual supone una mecánica adecuada para representar, de manera cada vez más amplia y auténtica, la voluntad general de la nación, misma que debe ser continuamente explorada y sistemáticamente estructurada mediante políticas públicas que tengan como objetivo el desarrollo del país en un ambiente de armonía político social. De otra manera se da lugar a la prevalencia de intereses

personales, partidistas, o de grupo, por encima del bien común.

Mario Justo López, citando a **George Burdeau**, señala al respecto que: "Los partidos políticos traicionan a la opinión pública de la que nacen, para expresarla y encauzarla, al crear una mentalidad antisocial, y cuando hacen surgir o agravan las divisiones que surgen de aquélla. Los partidos deben registrar las oposiciones, ponerlas de relieve y extraer las consecuencias *—ésa es su función—* pero no deben agravarlas buscando sólo el beneficio de sus propias posiciones políticas, pues esto constituye un abuso grave. Porque el pluralismo partidario sólo es posible si no se desbordan y destruyen los límites del "consensus" fundamental (el bien común), base indispensable del régimen político.¹

Un esfuerzo por comprometer a los futuros legisladores.

Por ley, los compromisos de los partidos deben ser registrados exclusivamente en el Instituto Federal Electoral. Y ningún grupo civil puede tener la facultad de obligar por cualquier vía a los aspirantes a comprometerse a lo que exige la ley. Y si ese nuevo registro se hace para condicionar el voto, entonces Martí estaría violentando el proceso electoral y convirtiéndose en una autoridad electoral paralela.

Al final de cuentas, Martí ha elaborado una condicionalidad que sólo beneficia a un grupo de élite de la sociedad y a sus propias pasiones lastimadas.

Los candidatos a cargos de elección popular deben asumir compromisos con sus electores, no con estructuras de dominación corporativas. Por tanto, MUCD se convirtió en un grupo de presión política para convertir al Grupo Político **Martí** en un poder fáctico. Y lo grave de todo es el poder de Televisa detrás de Martí y sus aliados políticos conservadores.

Los partidos tienen la obligación legal de registrar su programa de ofertas políticas en el IFE. Y el IFE no exige una agenda específica porque sería ilegal y violatoria de la autonomía de los partidos. Arbitrariamente y escudado en su tragedia, **Alejandro Martí** se ha querido colar como la instancia superior para condicionar el voto de los ciudadanos.

El camino democrático es que **Martí** y MUCD se conviertan en partido político y lancen sus candidatos y (así) el camino autoritario se avanza con condicionamientos del voto. A menos que hayan decidido secuestrar el voto. **Carlos Ramírez.**²

La opinión pública considera necesarios a los partidos.

A tan sólo unos días de los comicios del 5 de julio, el 74 por ciento de los ciudadanos considera que los partidos políticos son necesarios para el funcionamiento de la democracia en nuestro País. No obstante, el 79 por ciento opina que éstos actúan siguiendo sus propios intereses y no los de los ciudadanos, y el 88 por ciento manifiesta que hay que exigirles una mayor responsabilidad y un mejor trabajo.

Así lo revela una encuesta nacional telefónica realizada por Grupo Reforma del 19 al 21 de junio a 649 adultos.

Según el sondeo, el 69 por ciento de los consultados opina que la acción más efectiva para hacer escuchar su voz en estas elecciones es a través del voto por alguno de los partidos políticos. En contraste, el 19 por ciento considera como más efectiva la anulación de su sufragio y un 8 por ciento opta por la abstención. De acuerdo con el estudio, el 82 por ciento de los entrevistados considera que la democracia es una buena forma de gobierno y que "debemos fortalecerla".

Además, el 74 por ciento no cree que la anulación del voto este 5 de julio sea una acción efectiva para mejorar las cosas.

Solamente un 8 por ciento de los encuestados opina que los partidos políticos no sirven para nada y hay que rechazarlos.³

Podría medirse el voto nulo.

Es un derecho pero tiene problemas pues el hartazgo también quedaría enmascarado. El voto nulo por error o lo que sea oscila en alrededor del 3%. Si en el 2009 brincara a 10% o más nos indicaría que hay muchos ciudadanos fastidiados con el sistema. Pero tampoco nos diría qué quieren. Además se cede un espacio frente al voto duro de los tres grandes: los opositores en Oaxaca fortalecerían al gobierno en turno; lo mismo ocurriría a las minorías en el Distrito Federal o Jalisco. El voto nulo no ayuda a las minorías. Es de pensarse. La sana solicitud de expresar hartazgo no puede exigir la cesión ante otras batallas muy relevantes.

Voto en blanco. Teniendo vigilancia cruzada, es decir de dos o más partidos en casi la totalidad de las casillas, la posibilidad de fraude está bastante acotada. Pero aún así es una tentación. Más allá de este argumento está el hecho de que tampoco manda un mensaje claro.

Voto bajo protesta. Éste engloba a quienes estando en el hartazgo no quieren ceder su espacio electoral. Si este elector no hace algo más, marchar, reunirse o lo que sea, su protesta se perderá.

Una encuesta nacional de salida este 5 de julio permitiría aglutinar la inconformidad, que es el primer paso, darle una dimensión numérica -saber cuántos somos los inconformes y cuáles son las inconformidades. La encuesta establecería además una agenda con propuestas muy concretas para los próximos legisladores.

Una encuesta así no reviste gran complejidad metodológica y se podrían tener resultados esa

misma noche. Si se promueve bien alentaría la protesta en sus distintas expresiones. Pongámosle números al hartazgo. **Federico Reyes Heróles.**⁴

Algo hay que hacer, aunque sea votar en blanco.

Algo está mal. Algo no funciona. Algo necesita cambiar y con urgencia. Porque cuando **José Woldenberg** sugiere votar “por el menos malo” me parece un consejo que coloca la vara de medición a ras del suelo, que obliga a México a seguir conformándose con poco y aspirando a menos. Siento que si voto incluso por una persona con amplios atributos __en estas condiciones__ acabaré premiando a partidos que obstaculizan la profundización democrática en lugar de fomentarla.

Por ello tendremos que pensar en acciones que contribuyan a sacudir, a presionar, a protestar, a rechazar, a manifestar la inconformidad, a reconfigurar una democracia altamente disfuncional. Por ello habrá que proponer medidas que combatan la inercia y generen incentivos para mejorar la representación.

Ya sea a través del voto anulado o el voto en blanco o el voto condicionado o el voto por Esperanza Marchita o una marcha multitudinaria o un frente común conformado por millones de mexicanos insatisfechos en busca de un catalizador para el cambio.

Porque el voto “sin adjetivos” ya ha demostrado ser insuficiente; la competencia entre partidos ha demostrado ser insuficiente; la alternancia entre una opción ideológica u otra ha demostrado ser insuficiente.

El problema no son las personas o los partidos; es un sistema político que no asume la representación como punto de partida, como cimiento fundacional. El problema es la inexistencia de mecanismos democráticos como la reelección, las candidaturas ciudadanas, las “acciones colectivas”,

la revocación del mandato, entre muchas más.
Denise Dresser. ⁵

El sistema de partidos ya está en crisis.

Yo no voy a anular mi voto; mi voto lo anularon los partidos. No me considero un mal ciudadano por no ver en los partidos opciones convincentes por las cuales votar. Iré a la casilla que me corresponda, pero no tengo por qué allanarme ante la confusión de las propuestas ni ante la mediocridad de los propuestos.

Por décadas, en mis libros, conferencias, declaraciones y artículos de prensa, he sostenido que sin partidos no hay democracia posible; lo grave es que tampoco puede haber democracia con un elenco de partidos que actúan como franquicia electoral o movidos por una visión patrimonialista del poder.

Los partidos nos privaron a los ciudadanos del derecho a evaluarlos. No aceptaron darnos la oportunidad de acudir a las urnas para decidir a quiénes aprobamos y ratificamos para un nuevo período, o a quiénes, por su desempeño insuficiente, los enviamos de regreso a casa.

Los mexicanos estamos sujetos a toda suerte de monopolios. Así como nos hemos habituado a firmar contratos de adhesión para recibir servicios, ahora se quiere que emitamos sufragios de adhesión para ungir representantes soberanos: que votemos por lo que tengamos enfrente, aunque no sepamos quién recibe nuestro voto ni qué hará con él.

Comprendo las razones aducidas por distinguidos colegas que señalan el peligro de no votar o de anular el voto. Tienen razón cuando dicen que poner en crisis a los partidos es abrir un espacio más para el autoritarismo. En esto coincido; pero a continuación pregunto si no son los partidos mismos los que han abdicado sus responsabilidades en cuanto a reconstruir la vida institucional del país. Como ciudadano consciente de mis derechos y de mis deberes, no me

conformo con la posición de que, ante los partidos, todos los derechos los tengan ellos y todos los deberes los tengamos los ciudadanos.

Es cierto: sin partidos no se construye una democracia, pero con partidos dominados por el pragmatismo, tampoco. **Diego Valadéz.** ⁶

El voto en blanco es casi un suicidio, en términos políticos.

El movimiento en pro de la abstención o la anulación del voto es un intento de protesta contra la parálisis política, la impunidad y la corrupción.

Nadie puede negar estos vicios y su arraigo en nuestra realidad política. Por eso, visto desde esa, muy estrecha, perspectiva, parecería razonable considerar la opción de no votar o anular el voto. El propósito es más que evidente. Quienes abogan por anular o no votar persiguen esencialmente registrar su descontento: protestar contra los males que aquejan al país, contra la indisposición de la clase política para atender el reclamo y las necesidades de los ciudadanos y contra la corrupción y la impunidad. Todas éstas son causas relevantes y para las cuales no es difícil encontrar eco en el conjunto de la sociedad, aunque el movimiento es mucho más relevante entre lo que los foxistas llamaron "círculo rojo", es decir, los políticos, los que comentan y escriben y los que forman opinión pública.

Aunque el nivel absoluto de abstención es políticamente relevante, la integración de la próxima Cámara de Diputados la van a decidir quienes acudan a votar y no quienes se queden en sus casas. Lo mismo es cierto de los votos anulados. Aunque esa contabilidad se realice, es imposible distinguir entre los votos anulados como medio de protesta de los que son producto de errores de los votantes.

La historia es poco benigna para los movimientos de protesta de esta naturaleza. Sólo un movimiento masivo que incluyera a la abrumadora mayoría de la población sería susceptible de lograr un impacto mediático y, por lo tanto, político. Pero una

situación así es poco probable de materializarse por la simple razón de que el voto duro de los partidos ahí estará (por eso es duro) y, en estas circunstancias, ése será el que decida la elección.

Puesto en otros términos, un movimiento abstencionista no tendría otro efecto que el de afianzar a los componentes más encumbrados de los partidos políticos, precisamente ésos que el movimiento acusa de ser parte de la corrupción y la impunidad.

Yo respeto a quienes argumentan con elocuencia por la anulación del voto. Muchos de ellos son amigos cercanos y simpatizo con su posición. Pero la democracia no puede construirse a partir del rechazo de sus instrumentos. Más bien, lo que verdaderamente hace falta es el desarrollo de un debate serio y profundo sobre los proyectos que están en juego, las propuestas de los partidos y su potencial impacto sobre la situación del país. Exhibirlos si no tienen proyectos; argumentar en lugar de negar el voto; obligar a los políticos a responder en lugar de masificar una protesta con poca probabilidad de éxito.

Yo no tengo duda de que un movimiento así nos acercaría al “Chavismo” que, estoy seguro, es exactamente lo opuesto a las preferencias de todos los que propugnan por la anulación del voto. Por estas razones, un movimiento en pro de la anulación del voto es estratégicamente riesgoso. El mayor de los peligros reside en que el mensaje que escuchen los políticos sea que la ciudadanía rechaza no a ellos, sino a la democracia, por circunscrita y limitada que esté.

Al negar el único y efímero instrumento con que cuenta la ciudadanía en nuestra realidad política, la población no estaría sino reprobando quizá el mayor logro de las generaciones actuales. Anular el voto es, en términos políticos, un acto casi suicida, un acto de negación. Apoyarlo implicaría solidarizarse con el resultado. **Luis Rubio.**⁷

El voto nulo tiene y tendrá efectos pero, quizás no los deseados por sus promotores.

Las campañas que impulsan diversas variantes del voto de protesta lograron captar la atención de los medios de comunicación y, aunque sus resultados son todavía una incógnita, es un hecho que moverán algún porcentaje de electores, tal como hizo en 2000 la campaña del llamado voto útil.

La debilidad de esta iniciativa es la ausencia de coordinación entre las diferentes convocatorias, lo que provoca que unos llamen a escribir en el recuadro de candidatos no registrados su decisión (unos impulsan a Esperanza Marchita, y otros, más a nivel regional, a Papanatas); algunos convocan a depositar la boleta en blanco, y otros a anular el sufragio, ya sea con una leyenda de protesta, un nombre o simplemente tachando toda la papeleta.

De prevalecer esta variedad de opciones, el voto por los candidatos no registrados se contabilizará en un espacio asignado para tal efecto en las actas de escrutinio y cómputo, mientras las boletas en blanco o anuladas quedarán en el registro de votos nulos, con lo cual el impacto de la protesta se puede dispersar.

El movimiento afecta a las fuerzas con menor participación electoral, y particularmente a aquellas que están en riesgo de perder su registro, pues entre más alta sea la votación total emitida, en la que se consideran absolutamente todas las boletas depositadas en las urnas, mayor número de votos requieren para alcanzar el 2%. Sin embargo, al momento de hacer el reparto de curules plurinominales y el financiamiento público, la votación nacional emitida sólo incluye los votos de los partidos que conservaron el registro, lo que beneficia a los partidos que se quedan, particularmente a los que obtuvieron mayor participación electoral, pues como el denominador se reduce, su porcentaje crece.

Hay otros dos probables efectos: En el caso de los votos nulos, de acuerdo con el artículo 295 del nuevo Código Federal de Instituciones y

Procedimientos Electorales, cuando “el número de votos nulos sea mayor a la diferencia entre los candidatos ubicados en el primero y segundo lugares en votación”, el Consejo Distrital tendrá que realizar nuevamente el escrutinio y cómputo de todas las casillas. De modo que, en algunos distritos, éste podría ser el caso. Así que contiendas muy cerradas en los distritos y un alto número de votos nulos pueden conducir a recuentos totales en algunos de los 300 distritos electorales.

La intención es manifestar el rechazo al actual sistema de partidos, provocar una crisis, o al menos detonarla, y lograr por esa vía que los actores políticos volteen sus ojos hacia la ciudadanía y abandonen su autismo. Para lograrlo, tendrían que superar sustancialmente los números de votos nulos o por candidatos no registrados de las últimas elecciones. **Jesús Cantú.**⁸

No es posible transplantar soluciones ajenas a nuestra realidad. Debemos diseñar nuestro propio sistema.

En algunos casos, ciertas propuestas de los "anulistas" parecieran lindar con pretensiones francamente utópicas, por ejemplo, al quejarse de una presunta falta de contacto, intercambio y presencia de los ciudadanos con y ante sus respectivos representantes en el Poder Legislativo, alegando estos señalamientos como argumentos para votar en blanco. Como si fuera posible eliminar en la práctica, funcionalmente, la distancia estructural entre el ciudadano común, que ejerce su voto en las elecciones, y los representantes elegidos. Esta queja se da a pesar de que muchos de los reclamantes no son ciudadanos ordinarios, sino líderes de opinión que gozan de una consideración política de privilegio.

Somos un país de 110 millones de habitantes, con alrededor de 78.4 millones de empadronados, con 31 estados federados y un Distrito Federal, cada uno de ellos con su órgano legislativo, con 2438 municipios y con un Congreso Nacional compuesto por 500 diputados y 128 senadores. De estas simples ponderaciones cuantitativas aparece la evidencia de la necesidad de los partidos políticos como intermediarios funcionales, entre los ciudadanos y sus autoridades, para hacer viable nuestro sistema democrático, como ocurre en todas las democracias vigentes, ante la imposibilidad de una relación directa entre los ciudadanos y los representantes electos y los procesos electorales y el gobierno.

Por otro lado, es interesante constatar que la enorme mayoría de los encuestados aceptó la necesidad de contar con los partidos y su rol intermediario __aún cuando en algunas otras respuestas a los sondeos no parecieran congruentes con su aceptación de esta realidad__ y que esta posición prevalece también entre los “anulistas”.

Desafortunadamente, estamos muy lejos de tener una vivencia cultural democrática en grandes porciones de nuestra población. Nos encontramos apenas superando un sistema democrático elemental, de partido casi único, que estuvo vigente durante los últimos tres cuartos del siglo pasado. En adición, nuestra heterogeneidad, que pasa por la rica diversidad de nuestra geografía, está acompañada por realidades socio económicas que varían desde condiciones sofisticadas de desarrollo, comparables con las de los países más adelantados del orbe, hasta situaciones precarias de marginación, semejantes a las de los pueblos más atrasados del mundo, __con necesidades básicas insatisfechas que impiden una vida digna como personas humanas__. Pareciera, a partir de las opiniones que seleccionamos, que algunos de nuestros analistas políticos se olvidan de estas dolorosas realidades que, sin duda alguna, deben ser tomadas en cuenta al pensar el diseño de nuestro sistema democrático.

Hay una tendencia, reiterada, a preconizar la quimera de replicar fórmulas democráticas de otras latitudes, especialmente las del pueblo norteamericano, cuya historia, grado de desarrollo económico y cultura, difieren radicalmente de nuestras realidades correspondientes, por lo que resultan inaplicables. La tensión derivada de tales planteamientos se agrava cuando, además, surge como consecuencia el desprecio y la denostación a nuestra incipiente democracia, sin aquilatar debidamente el largo camino que hemos recorrido hasta ahora y los logros alcanzados __que no importa tanto que sean modestos, porque no son cúspide sino camino__ dificultándonos ponderar todo ello y aceptar la sana actitud de ver hacia adelante, aprovechando lo presente para diseñar un mejor futuro, aceptando en forma serena y creativa nuestra propia realidad.

Los partidos y la CDHDF se pronunciaron en contra del voto nulo.

Jesús Ortega, líder del sol azteca, aseguró que se trata de llamados "demagógicos y peligrosos", ya que si se insiste en que la ciudadanía se aleje de los asuntos públicos y anule su voto se contribuye "a sustituir sistemas democráticos por sistemas autoritarios".

Mientras que **Germán Martínez**, presidente del PAN nacional, llamó a los partidos a "defender la trinchera de la participación ciudadana" y pidió a la sociedad no hacer caso de las voces que llaman a la anulación del voto.

En tanto que, las dirigencias de los partidos Convergencia, Verde Ecologista de México y Socialdemócrata consideraron que anular el voto sólo permitirá que los partidos dominantes conserven como una perpetuidad los cargos de elección popular.

El senador **Santiago Creel** expresó que quienes promueven el voto en blanco o de plano la abstención para las próximas elecciones, se autoexcluyen del sistema democrático que se fundamenta en el sufragio y aseguró que se trata de un suicidio político.

Para **Emilio Álvarez Icaza**, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del D.F. (CDHDF), es peligroso que se estén dando fenómenos de campañas de promoción del voto blanco o nulo. Desde su percepción para efectos de integrar la Cámara de Diputados, el voto blanco o

nulo es como "tirarlo a la basura porque sólo se toman en cuenta los válidos".

Consideró que si existen críticas contra los partidos se deben combinar mecanismos de democracia participativa y representativa para dar a conocer las molestias.

"Lo que no comparto es que dinamitemos el sistema. Nos ha costado mucho esfuerzo, muchas vidas, mucho dinero, tratar de consolidar nuestro sistema electoral, y me parece que esta vía es apostar a dinamitar lo que hemos construido en materia de instituciones democráticas", refirió. **Lindsay H. Esquivel.** ⁹

Los partidos no han continuado el perfeccionamiento de nuestra democracia. Los ciudadanos se sienten marginados.

Un profundo malestar en la política está en la base de la actual falta de sentido de pertenencia de los mexicanos al sistema electoral y de la deserción ciudadana de los procesos electorales en curso. Es un malestar que se nutre de la acumulación de agravios que se publican cada día desde hace años, agudizada por la más reciente percepción de que los partidos se han vuelto excluyentes del interés de la población.

Lo notable es que a pesar de que desde los años 70 no se promociona la abstención, y de que sólo 18% del electorado se ha enterado de la propuesta de anular el voto __porque el debate prácticamente no se ha recogido por la televisión__, ambas

opciones se han erigido en los enemigos a vencer por la autoridad electoral y los partidos.

Y es que la abstención prevista es mayor que la votación esperada de todos los partidos juntos. Y la anulación del voto alcanza ya una intención de entre 7% y 10%, cuatro o cinco veces más que las intenciones de voto de cada uno de los partidos pequeños, la mitad de la intención a favor del PRD y la tercera parte del PAN o del PRI.

Pese a eso, al final, los poderes resultantes de la elección podrán instalarse, formalmente, en el vacío o con franca minoría de votos: los partidos mejor librados, acaso con la tercera parte de menos de la mitad del electorado.

Está por verse. Pero no pueden llegar muy lejos con un abstencionismo y un voto nulo portadores del rechazo de la mayoría de la población. Las elecciones españolas de 1931 fueron de carácter municipal, o sea que, formalmente, no afectaban al poder del rey. Pero la victoria de las candidaturas republicanas en las ciudades dejó en el vacío el reinado de **Alfonso XIII** y con su huida le abrió el paso a la proclamación de la República.

La falta de candidatos presidenciales registrados frente al candidato del PRI en 1976 y la explicable abstención ciudadana, dejaron en el vacío un sistema en extremo excluyente, lo cual condujo en 1978 a un sistema incluyente de las minorías, sin hacerlo todavía competitivo ni equitativo. Esto se logró tras la elección de 1988, que mostró la inoperancia del viejo sistema para procesar las nuevas condiciones de competencia electoral, lo que abrió paso en los 90 a un nuevo sistema considerado por primera vez competitivo y equitativo.

Ahora está por verse si los partidos serán capaces de corregir los sesgos impuestos al nuevo sistema por los arreglos políticos de entre 2003 y 2007, que lo volvieron otra vez excluyente, de acuerdo al actual sentimiento de malestar en la política y de pérdida del sentido de pertenencia del ciudadano al sistema político, por sus agravios a la sociedad y a

sus magros resultados a favor de la población. José **Carreño Carlón**.¹⁰

Son pobres los alcances de la negación. No bastan.

La creencia en la productividad de la negación tiene teorías, filosofías y utopías de respaldo. El pensamiento dialéctico se basa en la idea de que la negación de las realidades sociales y sus conceptos ocurre porque éstos ya están carcomidos internamente por sus contradicciones, incoherencias y contrasentidos, de modo que negarlos es algo no sólo lógico y racional sino emancipador.

La negación expresa y realiza simplemente lo que es el destino de toda realidad que se ha vuelto contradictoria consigo misma. Su destino es desaparecer, dejar de ser y dejar libre el camino para una historia más racional, en la que concepto y realidad, deber ser y ser, se acerquen más, se correspondan. En esta perspectiva, los negadores serían hacedores de la historia. Podríamos decir entonces, en el entusiasmo, que los anuladores del voto dan simplemente concepto y voz a la realidad de una política negativa, nula, contradictoria con su misión pública y, al hacerlo, se convierten en algo así como los nuevos salvadores de la patria. Tal vez.

La realización de un régimen democrático productivo dependerá de muchos otros factores de diverso tipo y nivel, que poca relación guardan con la negación de lo existente y que implican capacidad de convocar, de pactar una agenda de reformas, de ampliar la red de alianzas, de sostener el esfuerzo en el tiempo y de dialogar seriamente con partidos y legisladores en busca de acuerdos de fondo, pues el insulto y la caricaturización, aun si son “apantallantes”, muestran rápidamente sus límites al momento de realizar cualquier proyecto político. El voto nulo puede ser nulidad y no fuerza de cambio.

El “No” político-electoral del 2000 depuso un sistema considerado una calamidad, pero no tuvo

el efecto de hacer surgir un sistema de justicia y policía honesto y competente ni un sistema político con un Ejecutivo visionario y capaz de entenderse con los legisladores ni hacer que el Legislativo mostrara disposición a hacer las reformas que resolverían los problemas crónicos de un país que parece caerse. Apareció en cambio la partidocracia.

Pero el voto nulo no basta y no tiene la capacidad de crear la dirigencia democrática nacionalmente responsable, a menos que desencadene otros factores que no están a la vista o que los "anulistas" no han aún formulado con precisión. **Luis F. Aguilar.** ¹¹

¿Será el voto nulo un verdadero parteaguas?

Pese a sus detractores, el movimiento anulacionista sí está teniendo resonancia y, de cumplirse varias condiciones, puede transformarse en otro parteaguas de la transición.

La principal fuerza tras el movimiento anulacionista está en jóvenes insatisfechos con el tipo de democracia que les entregamos. Si su energía es respetada y entendida por nuestra generación, se oxigenará nuestra marchita democracia, porque me parece ilógica la beatificación del voto que están haciendo partidos y analistas.

El voto es sólo una etapa en la construcción de una democracia que reduzca la corrupción, la impunidad y la inequidad. Que no lo esté logrando se debe, en buena medida, a que los partidos se convirtieron en lastre, en obstáculo, para la democracia.

Si la movilización anulacionista logra superar su diversidad y articularse en torno a una agenda con demandas concretas, es posible que trascienda la jornada electoral y se transforme en una movilización social inédita que se enfrentará a dirigencias partidistas determinadas a defender sus enormes privilegios. Será una batalla feroz que bien podría convertirse en otro parteaguas de

nuestra prolongadísima transición. Pero tal vez mi lectura peque de optimismo y el movimiento tenga una corta vida y continuaremos encadenados al pesimismo. **Sergio Aguayo Quezada.** ¹²

Algunos promotores del voto nulo, se auto limitan. Parecieran no desear asumir sus responsabilidades.

El fenómeno social de los ciudadanos decididos a dejar en blanco sus votos el 5 de julio se ha convertido "en un movimiento político", reconocieron dos de sus principales promotores, **Luis Pérez de Acha y Óscar Humberto Castro**, quienes ya pronosticaron que se cometerá "un fraude electoral en su contra".

Como parte de la desconfianza que existe hacia las autoridades electorales, ambos activistas de la anulación ofrecieron una conferencia de prensa conjunta, en la cual anunciaron que no aflojarán en sus acciones hasta el día de la jornada y vigilarán que sean bien contados los sufragios que son invalidados por los electorales ya que, al parecer, el IFE tratará de no dar la cifra real. Esto supone un nivel de desconfianza tal que significaría que les contabilizarán menos votos nulos de los reales, aseveraron.

Los "anulistas" puntualizaron que la meta por la cual irán el 5 de julio y los días posteriores donde se dé el conteo, es lograr el 10 por ciento de las preferencias de la votación total.

Al preguntarles si, en caso de que el voto nulo resultara el gran ganador el 5 de julio, ellos considerarían incorporarse en un futuro como un movimiento político para participar por un puesto de elección popular, los dos descartaron esta posibilidad. **Manuel Velázquez / Rivelino Rueda.** ¹³

Opinión del IFE acerca del voto nulo.

... el voto ha constituido, sin duda, el instrumento más acabado que tienen (los ciudadanos) a su alcance para intervenir en los asuntos públicos,

integrar la representación política, establecer términos de comunicación con sus gobernantes e incidir en decisiones de interés general.

No acudir a las urnas en un sistema democrático de representación es una determinación que incide necesariamente en la legitimidad de los órganos de gobierno, en el margen de gobernabilidad de un país y en el control que los ciudadanos pueden tener sobre sus representantes populares.

Aun cuando es importante reconocer en el voto en blanco una expresión de inconformidad por parte de algunos grupos de ciudadanos, debemos ir más allá y distinguir entre lo que representa el sufragio, como un derecho político fundamental, y la exigencia por explorar nuevos y más acabados mecanismos de rendición de cuentas.

A través del voto, los mexicanos logramos, durante la década de los ochenta, democratizar las presidencias municipales en varias entidades federativas y alcanzar en Baja California el primer gobierno estatal de oposición. Asimismo, el reconocimiento del derecho al voto a favor de los habitantes del Distrito Federal, y la importancia que fue adquiriendo el mismo en la conciencia colectiva, favorecieron la alternancia política en la capital del país en 1997, y en la Presidencia de la República en 2000.

Si bien el sufragio ha posibilitado mayor influencia en la vida pública del país y es un instrumento para evaluar el desempeño de los gobiernos, partidos políticos y representantes populares, necesitamos todavía avanzar hacia una democracia más participativa y construir nuevos mecanismos de rendición de cuentas que permitan aumentar la transparencia de la gestión pública, ampliar el escrutinio ciudadano con relación a la ejecución de políticas públicas y uso de recursos, así como involucrar a los mexicanos en la toma de decisiones para su bienestar general. **Leonardo Valdés Zurita.**¹⁴

El carácter de la promoción del voto nulo.

Por ahí he visto que dicen que anular el voto es antidemocrático. No es correcto. En teoría, un ciudadano mexicano está obligado a votar, pero no hay sanción por no hacerlo, de forma que va a votar el que quiere hacerlo. Y si ninguna opción le gusta, puede optar por escribir el nombre de su candidato en la boleta, aunque ese voto no contará, según jurisprudencia. Malas leyes, sin duda, producto del difícil proceso político que hemos seguido en México en nuestra reciente democratización.

La decisión de un ciudadano de anular su voto es perfectamente democrática, aunque sea políticamente poco útil. Lo que ya no lo es tanto es la promoción de esa anulación con el argumento de que los políticos y sus partidos son un hato de inútiles y malas personas. Reitero lo que he escrito antes: la promoción del voto nulo tiene detrás el supuesto de que la clase política es moralmente inferior, y ahí sí la democracia se pone en riesgo.

El proceso de liberalización política que nos llevó a la democracia en 1997 se desvió en 2003, no hay duda de ello, pero pocos levantaron la voz entonces. En diciembre de ese año, a propuesta del Partido Verde, se hizo una reforma electoral que cerró las pocas posibilidades que había para una competencia política libre en México. Se duplicaron los requisitos para poder hacer un partido nuevo, y se bloquearon los resquicios para candidaturas independientes, entre otras cosas. Escribí entonces: (“Los usurpadores”, 13-I-04) “Estamos en manos de una caterva de bandoleros, ignorantes o cobardes, que cada uno elija su saco. No son capaces de tomar decisiones para fortalecer el país, pero sí para garantizar su negocio. Eso es lo que cuidan, no el bienestar del país o de las mayorías”. **Macario Schettino.**¹⁵

La circunstancia socioeconómica del país es una condicionante insoslayable de nuestro sistema democrático.

Maurice Duverger, en su obra *Sociología Política. Elementos de Ciencia Política*, citado por **Mario Justo López**¹⁶ dice: "El régimen democrático corresponde a las naciones desarrolladas.... (En ellos) los ciudadanos tienen un nivel cultural suficiente para poder decidir las opciones políticas fundamentales a través de las elecciones. Sus miembros no se encuentran en una oposición irreductible, como para que la lucha de clases destruya los (siempre) frágiles procedimientos liberales. Cada partido, cada grupo social, puede aceptar que sus adversarios gobiernen, porque están convencidos de que no deben abusar de su poder y de que dejarán su lugar (a la Oposición) si los electores cambian la mayoría parlamentaria o al presidente".

"La elevación del nivel cultural, y la disminución de las tensiones sociales que derivan del progreso técnico, crean también las condiciones necesarias para el funcionamiento de los regímenes de democracia pluralista. En el subdesarrollo, un régimen democrático pluralista difícilmente puede funcionar, por la doble razón de que: la lucha de clases es demasiado fuerte, y porque la mayor parte de la población se mantiene en la incultura y la ignorancia, que impiden ejercer efectivamente los derechos cívicos".

En un ensayo, **Seymour M. Lipset**,¹⁷ dice: "... podemos afirmar que parece evidente que los sistemas democráticos suelen encontrarse en los países de mayor desarrollo, en donde el grado de bienestar alcanzado contribuye a reducir las tensiones internas. En ellos observamos una distribución más homogénea de los ingresos, una mayor difusión de la educación y una dispersión más amplia de los factores sociales del prestigio. Al mismo tiempo, las barreras entre las clases sociales son menos manifiestas y existe una clase media relativamente fuerte. La estabilidad de las sociedades democráticas también depende de la medida en que logran alcanzar un consenso sobre la legitimidad, es decir, si existe un derecho generalmente reconocido para el ejercicio del poder. (**Lipset, S. M.**, *Political Man*, New York 1960.)".

"Esta legitimidad se ve menos cuestionada allí donde la sociedad concede, a las capas menos favorecidas, plenos derechos cívicos, es decir, el derecho a participar en el sistema económico y político, permitiendo, al mismo tiempo, que los estratos, tradicionalmente privilegiados, conserven su "status" especial, aunque renunciando a una posición de poder nacida de sus privilegios. El ejemplo más evidente de este tipo de procesos es la monarquía constitucional".

Especialmente importante para sociedades como la nuestra, con gigantescas y vergonzosas diferencias socioeconómicas, es la necesidad de que nuestros políticos atiendan prioritariamente a la atenuación de aquéllas, por exigencias elementales de la justicia y de la paz social, que se deben conquistar a través del desarrollo propiciado por la instrumentación de enérgicas y efectivas políticas de Estado.

Al respecto, agrega **Lipset** (Ibid): "Allí donde no hay una legitimidad tradicional, (culturalmente aceptada) no es fácil desarrollarla. Ésta sólo puede surgir a través de una eficiencia sostenida, (en la gestión pública) es decir, de un gobierno que sepa satisfacer los anhelos de la mayoría". Además, este autor explica que la diferencias económicas no son las únicas, y quizás tampoco las más importantes, por eso agrega: "Por más trivial que parezca, es un hecho fundamental que cuanto más manifiestas sean las diferencias en un país, tanto más probable será que los partidos tiendan a ser una expresión de los diversos

estratos sociales". Además: "Si bien es cierto que muchas diferencias en las sociedades pueden ser explicadas en función de su desarrollo económico, también lo es que, en gran medida, son producto de sus circunstancias históricas."

El autor también hace hincapié en la importancia de las reformas electorales: "La doctrina comparada del poder demuestra que los politólogos tienen razón, en el sentido de que las leyes electorales influyen (significativamente) en el tipo del sistema partidario, de manera semejante a como lo hacen muchas otras variables estructurales".

Tampoco algunas "izquierdas" se conforman con el voto nulo.

El hartazgo difuso respecto al empleo irresponsable del poder ha desencadenado el debate sobre la anulación del voto. En el río revuelto de la indignación surgen las redes de quienes quisieran adelgazar aún más al Estado y los promotores de la amnesia sobre la ilegitimidad, los excesos y las torpezas del morador de Los Pinos.

El carácter hegemónico del régimen mexicano las volvía casi inútiles (las elecciones) y de ahí el abstencionismo. En 1997 nos propusimos arrancar la mayoría al Presidente y lo logramos. El mecanismo se pervirtió después, por la turbia alianza PAN-PRI, que no permite discernir si éste es socio del gobierno, oposición o todo lo contrario.

Cuando el drama nacional debiera otorgar a los comicios un sentido plebiscitario, a efecto de construir un nuevo bloque mayoritario, surge la iniciativa de descalificarlos. Es vasto el desprestigio del sistema de partidos, pero más aún el fracaso de la transición, la podredumbre del régimen, la catástrofe económica y el aberrante predominio de los poderes fácticos.

Tachar a los candidatos entraña un desahogo moral del que no se sigue proyecto político alguno. Es una reprobación genérica que elude la rendición de cuentas: las denuncias contra ex presidentes, las complicidades con el narcotráfico, la defraudación electoral, la incuria infanticida, el estado de sitio, la demagogia sanitaria y el lamentable desempeño de la cámara saliente.

Conspicuos "anulistas" rescatan asignaturas de la reforma del Estado, según preferencias ideológicas, pero sin reclamo por el abandono del conjunto. ¿A quiénes exigiremos la introducción de cambios legales? ¿A legisladores fantasmas? O bien a los aparatos políticos y las cúpulas que saldrían beneficiadas con la operación.

Tenemos que encontrar la salida del callejón. El sistema electoral se ha corrompido y son inocultables los vicios de la partidocracia. Debilitar la legitimidad republicana sería pavimentar el camino del fascismo. Lo sensato es fortalecer el Congreso para equilibrar los poderes; lo absurdo, pretender la recomposición del Estado fallido con candidatos fallidos.

Requerimos acciones de aliento para evitar el colapso del bicentenario. Llamar el 1 de diciembre a un referendo revocatorio __o anulatorio__ de **Felipe Calderón** y convocar la Asamblea Constituyente del 2010. A grandes males, iniciativas mayores. **Porfirio Muñoz Ledo.** ¹⁸

El voto nulo ¿una opción conservadora?

El movimiento por el voto nulo expresa la reacción de una parte de la élite intelectual y de un sector de la élite social (sobre todo jóvenes de clase media de grandes ciudades) ante la imposibilidad de hacer rendir cuentas a la clase política e influir en la agenda pública. Es una reacción a su exclusión del sistema político. Estos sectores recurren a los métodos de la política moderna: blogs, cadenas de e-mails y de teléfonos celulares, y apelación a la televisión por medio de

acciones simbólicas o el uso de sus redes personales intra élite.

Este es un movimiento nuevo, que muestra un nivel de activación de un sector de la juventud hasta ahora pasivo y concentrado en la vida privada, que carece aún de un programa coherente más allá de la protesta simbólica. Pero un sector mucho más amplio de la juventud, el popular, está ausente. Al parecer, por esta ocasión, su vía de protesta será otra vez la abstención, pero las fuerzas tectónicas que se acumulan encontrarán salida.

La “comentocracia” está dividida. La mayoría de los intelectuales cercanos a una trayectoria civil y con simpatías de izquierda favorecen el voto nulo como expresión de protesta contra el sistema de partidos vigente. Es una posición derivada de la conciencia del fracaso de la transición democrática. Hay una búsqueda de castigo a la clase política y de apertura a su propia participación.

La mayoría de los intelectuales liberales se oponen a esta opción convencidos de que la democracia electoral, como el mercado, encontrará una vía automática para reformarse. El argumento es débil y va contra las evidencias de los 12 años pasados: candidaturas independientes, seguridad.

No es una agenda nueva, pues estas demandas están en el debate desde que, en 2001, se habló de reforma del Estado. Lo nuevo es el apoyo de las televisoras. Esta poderosa alianza podría ser un movimiento político si las candidaturas independientes fueran aprobadas, dando lugar a un fenómeno hasta ahora no visto: candidaturas provenientes de la de la élite social con una agenda centrada en la seguridad pública y el rescate de la autoridad del Estado. Sería una derecha social que no tendría frente a sí una oposición equivalente en la izquierda social, hoy carente de visibilidad, recursos y liderazgo.

La combinación de un gobierno que ha tomado como modelo a la Colombia de **Uribe** ___la

seguridad como eje___, con la activación civil conservadora apoyada por los medios ___a la cual puede subirse el PRI por razones electorales___ abre un riesgo de profundización de la hegemonía de la derecha que padece el país desde el inicio de la transición. **Alberto J. Olvera.** ¹⁹

Se puede distorsionar el rumbo de nuestra democracia.

Respecto de la sugerencia de anular el voto, me parece que es un error tomar a la clase política en bloque, como si no hubiese diferencias entre los dirigentes, los partidos políticos y las ideologías vigentes. Se soslaya que una de las conquistas de la democracia mexicana ha sido el abandono del monolitismo y la adopción del pluralismo en las élites políticas.

Otro error consiste en sostener que la política es mala y la sociedad es buena. Habría que decir, en cambio, que ni todo es malo en la política ni todo es bueno en la sociedad. Ambas dimensiones son variopintas.

La visión en blanco y negro de los promotores del voto nulo objetivamente es conservadora, tal y como lo han expresado **Jean Cohen y Andrew Arato**, en su libro *Sociedad civil y teoría política*.

Este tipo de movimientos no favorece al cambio, sino al *statu quo*. Parece más una moda que una reflexión de largo aliento. Y como todas las modas será pasajera.

Aparte de que en ambos casos suena el eco de las televisoras comerciales y su posición antipolítica, el problema es que las dos tendencias tienen la presunción de captar el sentimiento de la sociedad civil en su conjunto, sin percatarse de que la democracia tampoco permite las inclinaciones monopólicas en la vida civil; ella se sustenta en la renuncia a que alguien personifique el sentir de tantas gentes que piensan de otra manera. **José Fernández Santillán.** ²⁰

¿Es un signo de la “antipolítica”, el voto nulo?

A la mayoría de los ciudadanos modernos no les gustan los partidos, no participan en ellos, no los entienden, ni les interesa entenderlos. La política es ajena a la vida cotidiana de las personas y las familias que cuando del tema hablan en la sobremesa procuran que no estén presentes los niños. Así es aquí y en China.

Un segmento de la élite declaró su hartazgo con los partidos y pide que anulemos el voto; en pocos días aparecieron en la red páginas de grupos y personas anulacionistas. Las televisoras registraron el hecho y dieron vuelo a la propuesta, para luego descubrir que no hay rédito en la promoción, pues al final del día habrá 500 diputados electos. Entonces viraron el foco de su atención para arropar la idea lanzada por el señor **Alejandro Martí**.

La pinza contra la reforma se retroalimenta desde el discurso de la antipolítica, que pone en saco roto lo alcanzado en 30 años de cambios a fuerza de votos, dictando recetas de dudosa efectividad, como la de una democracia de candidatos independientes __¿de quién?__; con referendos y plebiscitos sin ton ni son, incluyendo la consulta para revocar mandato y la reelección de legisladores __estoy de acuerdo__, como panacea de todos los males __estoy en desacuerdo__. Reducir el financiamiento público a los partidos es la demanda con mayor éxito; cuando de dinero se habla, todos entienden.

Los partidos están integrados por ciudadanos con las mismas deformaciones de los que no participan en ellos. Los partidos son organizaciones de ciudadanos a los que hemos querido regular de una manera que ya parece excesiva, con pobres resultados.

Pensemos en una alternativa: dejar que, respetando normas democráticas básicas, los afiliados de cada partido decidan sobre sus asuntos internos, que el IFE vigile los dineros de que disponen, y los demás ciudadanos, con nuestra participación y

voto, decidamos si nos gusta lo que hacen y proponen. **Jorge Alcocer V.**²¹

La dialéctica: partidos-ciudadanía.

La idea de representación, de que una parte de nosotros está sentada en su curul estudiando las leyes que deben regirnos, simplemente se desvanece. Votar por la imagen de un partido es una versión disminuida del voto a la cual no debemos acostumbrarnos. Voto nulo, voto en blanco, voto por independientes y por supuesto voto por el "menos malo" o a regañadientes, son todas expresiones del mismo problema: distancia, lejanía.

Muchos de los mexicanos que se inclinan ahora por alguna de las expresiones de inconformidad crecieron después de esas batallas. En el 2009 ellos, por voluntad propia, hacen público su voto porque quieren expresar su hartazgo con el sistema de partidos. Muchas de las respuestas que han recibido son verdaderamente infames. No son ni traidores ni atentan contra la democracia. Simplemente han decidido moverse en el margen que la propia ley les da para expresarse. Merecen por ello respeto y no sólo eso: hoy constituyen el único ingrediente que nos ha llevado a discutir cuestiones de fondo.

El asunto no se puede reducir a una versión binaria, a favor o en contra. Me parece que quien ha asumido una de esas opciones __(voto) nulo, blanco o independiente__ o ir por una versión parcial, es decir, votar sólo en una de las boletas __federal o local__, está ejerciendo su derecho. En otros países como Ecuador el voto nulo es una opción contabilizada precisamente para encauzar la inconformidad del votante con la oferta política.

La asamblea virtual de todos estos mexicanos reunidos __podría alcanzar 4.5 millones__ transformada en mensajes precisos y con números como sostén podría convertirse en el fenómeno social más relevante en muchos años. Pensemos que, a diferencia de la alternancia en el 2000, esos mexicanos no están reaccionando a la

convocatoria de un partido, no cuentan con aparato ni con presupuesto ni con tiempos oficiales, tampoco siguen a un gran líder ni caben en una coincidencia ideológica. Eso es quizá lo más asombroso y notable del caso. Los grandes tropiezos recientes de México __68, 85, 88, entre otros__ se han presentado cuando no ha habido capacidad y disposición para entender y leer el mensaje que manda una sociedad siempre cambiante.

Las cúpulas partidarias tienen una enorme responsabilidad al haberse apropiado de un proceso que pertenece a la ciudadanía. Lo hicieron llevando al exceso la representación proporcional en la Cámara de Diputados y en el Senado. Son ellas las que designan al 40 por ciento de nuestros representantes, ése es el resultado final, de ahí la distancia. Lo hicieron al no permitir la reelección

inmediata que les quita poder a las dirigencias y lo traslada a la ciudadanía. Y finalmente remataron al cerrar la válvula de escape de las candidaturas independientes.

Si a ello se le suma que la controversia constitucional de nada sirve al ciudadano y que la vía del Amparo para asuntos electorales languidece, pues no debería haber asombro por el hartazgo.

Como condimentos están los insultantes presupuestos __el Partido Verde tiene 10 veces más presupuesto que el Centro de Detección Epidemiológica que sirve a 105 millones de habitantes, **Leo Zuckermann** dixit__. ¿Algún asombro del por qué del hartazgo? **Federico Reyes Heróles.**²²

El respeto a las reglas es una condición de la democracia.

Mucho se han discutido, por innumerables politólogos, los factores positivos y los inconvenientes de los sistemas bipartidista y pluripartidista. Sin entrar ahora a fondo en esta discusión, podríamos aceptar que para el grado de evolución de la democracia en México, sus realidades socioeconómicas y su historia, pareciera conveniente mantener y consolidar nuestro sistema pluripartidista pero, entonces también debiéramos atender a la necesidad de lograr fórmulas estructurales que propicien, e incluso, obliguen a los partidos a lograr una mayoría estable en el Congreso, porque sólo así podremos evitar el tremendo desgaste de los continuos conflictos, e intentos de negociaciones, las más de las veces fallidas, para hacer prevalecer el bien común de la nación por encima de las diferentes banderías.

*Al respecto, apunta **Lipset** (Ibid): "En un sistema pluripartidista es posible formar un gobierno de coalición, relativamente estable, que refleje mejor, los principales estamentos, que lo que comparativamente podría lograr un sistema bipartidista, poniendo de relevancia la interacción entre la conducción (del gobierno) y el respaldo electoral (de sus partidarios). En ese caso, todos los partidos se convierten, de alguna manera, en "partidos de gobierno" (o "partidos co-responsables de el Estado").*

Con frecuencia, pareciera olvidarse que la estructura de partidos, como parte de un sistema democrático, supone valores culturales que permiten conciliar la libertad de los ciudadanos con la estabilidad del sistema, que es de por sí frágil. A diferencia de los gobiernos de fuerza, las dictaduras, en sus diferentes acepciones, que sustituyen a la ciudadanía por su propia voluntad, anulando el posible conflicto pero, también la cooperación voluntaria y entusiasta de la ciudadanía.

La democracia está fundamentada en la aceptación general de reglas que hacen posible la gestión de un Estado de derecho, siempre perfectible y, por ende, imperfecto. Por ejemplo, la aceptación de la derrota

propia y la victoria ajena, debidamente sancionada mediante las reglas previamente emitidas y aceptadas, independientemente de que su aplicación pudiera evidenciar insuficiencias, sobre todo en las situaciones límite, como fue la que se presentó en México, en el 2006, al arrojar los comicios una diferencia minúscula en los votos para determinar el triunfo en la Presidencia de la República. Porque los valores democráticos pueden suplir las siempre deficientes e imperfectas reglas, incapaces, como todas las leyes humanas, de preveer todas las circunstancias que la realidad nos puede deparar.

Las simplificaciones están presentes: la “derecha”, la iglesia, la oligarquía, a favor y en contra, ¿simultáneamente?

El debate sobre el voto anulado o voto en blanco se profundiza, más aún, es el único debate en la elección de la Cámara de Diputados federales. El llamado a asistir a la casilla y anular el voto es un movimiento que ha calado. Se refleja en la discusión pública y en diversas acciones de contención.

Paradójicamente, se atribuye el impulso del movimiento lo mismo a la derecha que a una especie de anarquismo. Ambos perseguirían debilitar la democracia. La derecha para abrir paso a la dictadura, anular los aspectos positivos de la reforma electoral inacabada, y la anarquista por su eterna postura destructiva. Desde luego, es evidente que ha generado alarma en los defensores del “statu quo”, de “legitimar” una elección que tiene asegurado el triunfo de la derecha por el contubernio de partidos. “La Arquidiócesis condena al voto nulo por considerarlo antidemocrático”, y la Coparmex, grupo de demócratas impolutos, llama a votar para fortalecer a las instituciones.

Se descalifica la anulación por ineficaz, porque no se computa, se pierde en el abstencionismo, fortalece el voto duro del PRI y del PAN, ya de por sí asegurado, desmoviliza.

El voto nulo expresa la falta de legitimidad del proceso electoral y de los futuros diputados desde antes de la elección. Deberá complementarse con acciones populares posteriores que obliguen a la

democratización. La oligarquía no lo hará “motu proprio”. **Manuel Bartlett Díaz** ²³

Se hace sentir la ausencia de un proyecto nacional.

Es obvio que han estado fallando de manera sistemática muchas cosas en México. De seguir por donde vamos, el resultado es tan predecible como inaceptable: una nueva pérdida de la oportunidad histórica, al estilo de lo ocurrido entre los 1810 y los 1870. Indicadores del mal camino que llevamos sobran.

La guerra contra el crimen organizado es hoy el centro de la agenda del gobierno pero cada vez más el conflicto se parece en su desarrollo al que hace 80 años tuvieron el gobierno y los cristeros: ninguno de los bandos pudo imponerse de manera contundente y al final todo quedó como al inicio, sólo que con un montón de horrores y vidas segadas.

La democracia electoral tiene apenas nueve años de funcionar, consume recursos fiscales excesivos, y ya está sumida en una crisis de credibilidad.

Existe un sistema de partidos pero sus componentes, hinchados de dinero público, naufragan en un mar de ilegitimidad proveniente de su ineficacia, alto costo y falta de representatividad.

La importancia que ha adquirido en las últimas semanas una campaña a favor del voto en blanco, nulo o por candidatos sin registro es la medida de la desilusión ciudadana, en particular de los jóvenes, con los partidos y la clase política. Y la

lista de indicadores del mal rumbo que lleva el país se puede alargar.

El proyecto nacional, es decir el conjunto de grandes ideas motrices que le dan sentido histórico a la comunidad nacional, a la acción cotidiana de ciudadanos, líderes e instituciones, simplemente no existe. **Lorenzo Meyer.** ²⁴

Las candidaturas independientes: una válvula de escape acorde con el proceso democrático.

Ya por fin se empiezan a poner de moda las candidaturas independientes en México, al grado de que hasta su principal adversario __el PRI__ en voz de su dirigente más audaz, **Manlio Fabio Beltrones**, dice que podrán ser incluidas en la "reforma de la reforma".

Las candidaturas independientes, piensen lo que piensen las voces conservadoras a cuyos dueños la idea genera urticaria, no pretenden ser, ni han sido en ninguna parte, sustitutivas de los partidos, ni panaceas. Son simplemente un ingrediente que permite introducir una mayor dosis de competencia en la arena electoral.

Tampoco son solución milagrosa, como lo muestran los resultados en la India, a pesar del gran entusiasmo que despertaron inicialmente. En un sistema bipartidista a nivel nacional, pero con fuertes partidos regionales, como la India, la gente suele guiarse, al final, por el voto útil, sobre todo en elecciones federales. Pero al igual que en México hoy, las candidaturas independientes en la India son un aspaviento: su proliferación misma, el

porcentaje de votos que obtienen y el pequeño número de ganadores sirven como señal de alarma o amortiguador del descontento ciudadano. **Jorge G. Castañeda.** ²⁵

¿Cómo dotar de más poder a los gobernados?

En nuestro país no faltan los políticos cínicos y oportunistas o hasta corruptos y abiertamente abusivos. Esto me irrita, como a la gran mayoría de los ciudadanos. Sin embargo, el problema no se resuelve gritando que se vayan todos o promoviendo el voto nulo. Esto, a lo mucho, deja la conciencia tranquila, pero es poco útil.

Los políticos tienen cada vez más demandas por parte de una ciudadanía que, como todas las del mundo, es más proclive a demandar derechos, que a cumplir obligaciones. La debilidad de nuestra ciudadanía para defender los intereses de todos vuelve al gobierno presa fácil de los actores mejor organizados.

El reto es cómo dotar de más poder a los gobernantes para que puedan, desde la legalidad y la rendición de cuentas, enfrentar a los actores con más poder a la par de resolver las demandas de la ciudadanía propias de una democracia. No encontrar ese equilibrio de más poder con más rendición de cuentas, el de tener más gobierno y más sociedad, puede llevar a la tentación de la simulación de la legalidad que permitió concentrar el poder en los años del PRI, a expensas de la sociedad, o a la solución rusa de reconcentrar el poder en **Putin. Elizondo Mayer-Serra.** ²⁶

La democracia es un fenómeno cultural, nuestras acciones deben ser congruentes con ello.

A propósito del sustento cultural de las democracias, son interesantes algunas citas mencionadas por **Mario Justo López** (Ibid): "Como lo ha indicado la perspicacia de **Carl J. Friedrich**²⁷ "El sistema político pluralista, constitucional, se asienta en un par de convicciones profundas de base religiosa __y más precisamente, de cultura cristiana__ el reconocimiento de la dignidad del hombre (como persona), y de la corruptibilidad de todo hombre en el que se deposita poder". Sin un consenso fundamental, como mínimo, con respecto a ese plexo de valores, el pluralismo no pasa de ser una superchería, una trampa. Como lo ha señalado **Harold J Laski**, "es necesario, ante todo, el acuerdo para no estar de acuerdo, para disentir".

Agrega **M. J. López** (Ibid), citando a **George Burdeau**:²⁸ "La universalidad y la impersonalidad de la ley, que son las características del Estado de derecho, suponen una sociedad unida: no, por cierto, la sociedad homogénea que tiende a establecer el marxismo, sino una sociedad en la que las divergencias de los puntos de vista y la diversidad de creencias no afecten la adhesión a algunos valores fundamentales comunes. En una sociedad de ese tipo el pluralismo es viable porque cada uno sabe que, cualquiera que sea la tendencia que temporalmente tenga el gobierno a cargo, esos valores fundamentales estarán salvaguardados".

Agrega **M.J. López** (Ibid): "Hay que tener en cuenta que el "fair play", la competencia limpia y la confianza mutua, el respeto recíproco de las reglas del juego, es "conditio sine qua non" para el funcionamiento de un sistema pluralista. Si, en su lugar, alguno de los participantes da libre curso a la acción directa, __con continuo e intenso desorden__ o a una provocadora política de sobrecarga de demandas, el impacto deslegitimador __aun cuando no se trate del paso táctico de un partido revolucionario o de una acción de fuerza política "extra sistema" __, tiene un efecto pernicioso (y peligroso) para el funcionamiento del sistema democrático."

Del repaso que hemos hecho, de algunas consideraciones acerca de los sistemas de partidos políticos y su rol en los gobiernos democráticos, así como de la naturaleza cultural de los valores que se necesitan como cimiento, común denominador básico en una sociedad democrática, y de las condiciones peculiares y específicas de la historia de la evolución de nuestras instituciones, así como del carácter incipiente y frágil del proceso de transición política, pareciera que difícilmente se puede compadecer una actitud prudente, celosa del cuidado que debemos tener para preservar y consolidar nuestro sistema democrático, con la iniciativa del voto nulo o el voto en blanco.

Pareciera que los intelectuales y los líderes de opinión no se debieran permitir el lujo de la adopción de una actitud que pudiera derivarse de un ejercicio dialéctico, ingenioso, __o meramente diletante__ que cause confusión y desconcierto en la ciudadanía, generándole, además, falsas expectativas acerca de las consecuencias que podría tener su voto, si lo anularan, exagerando los efectos presuntamente positivos que propalan sus promotores.

Vista la situación en una perspectiva más amplia, más allá de la coyuntura meramente electoral de las próximas elecciones intermedias, y siendo el voto en blanco una opción legalmente válida, pareciera estar lejos de ser la mejor opción posible, a la que todos estamos éticamente obligados, principalmente quienes

están mejor preparados por su nivel educativo, y tienen mayor influencia, por el rol social que les corresponde.

No tendremos que esperar muchos días más para saber cuál ha sido el resultado de esta iniciativa del voto en blanco que ha generado un debate tan amplio, y en algunos aspectos, sin duda alguna, valioso. Y sobre todo, sabremos quiénes compondrán la próxima legislatura, elegidos por el voto de los ciudadanos con votos útiles, además de los resultados en los Estados para los gobernadores, presidentes municipales y congresistas locales. El voto de los “anulistas” estará al margen porque sus practicantes no habrán decidido __ como en derecho le hubiera correspondido __ ninguna de entre las opciones que, de acuerdo con las reglas vigentes, les presentaron. Si algún resultado tiene el voto nulo, como ya se ha comentado, será el beneficio al voto duro de quien lo posee en mayor cantidad y mejor estructurado, el PRI, y en perjuicio de los partidos más pequeños que están luchando por conservar su registro.

El voto en blanco, además, generará especulaciones acerca de sí mismo, de su importancia como protesta, del mérito de sus promotores, y de la valía de las propuestas que sus impulsores han pergeñado en las últimas semanas mismas que, en el mejor de los casos, serán sancionadas por quienes difícilmente podrán ser en forma alguna sus representantes ya que, evidentemente, no han sido elegidos por ellos. De cualquier manera, a juzgar por el debate que ha suscitado, habrá sido una experiencia interesante en el devenir de nuestro sistema político, en busca de una estructura democrática más sólida, operativa y legítimamente representativa, que responda no sólo a la teoría política sino también a nuestra realidad nacional.

Claves del documento

Exposición sintética del tema

- *Opiniones*
- Hechos
- **Actores**

Notas al final del documento

¹ Mario Justo López, *Partidos Políticos*, De Palma, Buenos Aires, Argentina, 1983. Georges Burdeau. - *Traité de Science politique*.

² Indicador Político 24 de junio de 2009 “Martí y su IFE legítimo” Carlos Ramírez.

³ Reforma 24 junio 2009 Encuesta / Ven necesarios a partidos. Alejandro Moreno.

⁴ Reforma 16 junio 2009 “Encuesta de salida” Federico Reyes Heróles.

⁵ Proceso 6 Junio 2009 “Aspirar a más” Denise Dresser.

⁶ Proceso 6 Junio 2009 “Votar no/ no votar” Diego Valadéz.

⁷ Reforma 7 junio 2009 “Votar o no votar” Luis Rubio.

⁸ Proceso 13 Junio 2009 “El voto nulo: la incógnita” Jesús Cantú.

⁹ Impacto 14 Junio 2009 “Surge en México un movimiento de resistencia política...” Lindsay H. Esquivel.

¹⁰ El Universal 17 de junio de 2009 “El voto del malestar” José Carreño Carlón.

¹¹ Reforma 17 junio 2009 “Los alcances de la negación” Luis F. Aguilar.

¹² Reforma 17 junio 2009 “¿Otro parteaguas?” Sergio Aguayo Quezada.

¹³ El Financiero en línea 19 de junio “Promotores del voto blanco temen un fraude” Por Manuel Velázquez / Rivelino Rueda.

¹⁴ Milenio 19 de Junio 2009 “Razones para vencer el abstencionismo” Leonardo Valdés Zurita, Consejero presidente del IFE.

¹⁵ El Universal 19 de junio 2009 “Superioridad moral” Macario Schettino.

¹⁶ Mario Justo López, *Partidos Políticos*, Ediciones de Palma, Buenos Aires, 1983.

¹⁷ Seymour M. Lipset, *Los Partidos Políticos en la Democracia Pluralista*, CIEDLA, “Sistemas Partidarios y Representación de Grupos Sociales”.

¹⁸ El Universal 19 de junio 2009 “Anular o revocar” Porfirio Muñoz Ledo.

¹⁹ El Universal 19 de junio de 2009 Voto nulo y activación conservadora Alberto J. Olvera

²⁰ El Universal 19 de junio 2009 “Voto nulo, voto condicionado” José Fernández Santillán.

²¹ Reforma 23 junio 2009 “Ya me compré un paraguas” Jorge Alcocer V.

²² Reforma 23 junio 2009 “Asamblea virtual” Federico Reyes Heróles.

²³ El Universal 18 de junio 2009 “Elección deslegitimada” Manuel Bartlett Díaz.

²⁴ Reforma 18 junio 2009 “Agenda Ciudadana Fallida” Lorenzo Meyer.

²⁵ Reforma 25 junio 2009 “La democracia en la India” Jorge G. Castañeda.

²⁶ Reforma 25 junio 2009 “Sin soluciones mágicas” Carlos Elizondo Mayer-Serra.

²⁷ J. Friedrich, *El hombre y el gobierno. Una teoría empírica de la política*, Tecnos, Madrid.

²⁸ George Burdeau, *Traité de science politique*, París, Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence.